



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: : S/ - Prorroga Concursal Expediente Electrónico Nro. EX-2022-32567440-GCABA-DGAYDRH

VISTO: La Ley N° 6035, el Decreto N° 301/2019, el Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565-GCABA-MEFGC/2019, el Expediente Electrónico EX-2022-32567440-GCABA-DGAYDRH

CONSIDERANDO: Que se encuentra vacante un (1) cargo de Carrera Profesional Hospitalaria de Especialidad MEDICINA GENERAL Y/O FAMILIAR, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud, debido a la vacante producida por Decreto N° 301/2019 y Anexos;

Que, habiéndose llamado a concurso por DI-2022-191-GCABA-DGATP y su rectificatoria DI-2022-200-GCABA-DGATP y no habiéndose aun presentado los profesionales suficientes para cubrir dicho cargo de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante el acta paritaria N° 4/2019 instrumentada mediante Resolución N° 4565-GCABAMEFGC/2019.

Que, en atención a las citadas Disposiciones, y en virtud de la vacante mencionada y que resulta necesario e imprescindible contar con el profesional que desempeñe ese cargo se modifica parcialmente el art. 2° de la Disposición N° 2022-191-GCABA-DGATP y su rectificatoria DI-2022-200-GCABA-DGATP extendiéndose el plazo de inscripción hasta el día 02/12/2022;

Por ello, conforme a lo determinado por la normativa vigente,

LA DIRECTORA GENERAL ATENCION PRIMARIA

DISPONE:

Artículo 1°.- Modifíquese el art. 2° de la Disposición N° 2022-191-GCABA-DGATP y su rectificatoria DI-2022-200-GCABA-DGATP, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 2°. - Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y pautas para la inscripción:

Cargo: Medico de Planta de Especialidad Medicina General y/o familiar

Profesión: Medico General y/o familiar

Unidad Organizativa de destino: Centro de Cuidado Integral, del Barrio Rodrigo Bueno, dependiente organizativamente del CESAC 15.-

Régimen horario: 30hs. semanales de labor.

Lugar de Inscripción: Dirección General de Atención Primaria de la Salud, Bolívar 1, CABA.-

Horario de Inscripción: 9 a 14 hs.

Fecha de apertura inscripción: 07/11/2022.

Cierre de inscripción: 02/12/2022.

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos (Consultar información General en la Página web).

Artículo 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Gerencia Operativa de Concursos y Designaciones de la Carrera de Profesionales de la Salud.-